

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

**Precios de suscripcion.**  
Murcia, trimestre..... 24 rs.  
Fuera..... 24  
Ultramar y extranjero ... 42  
Se dá un figurin cada mes.  
**OFICINAS.**  
Calle de S. Lorenzo, núm. 11.

**ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY.**  
Sta. Escolástica vg. y mr. y S. Guillermo, duque de Aquitania cf.  
Sale el sol á las 6 y 56 m. y pone á la 7 y 57 m. de la m.  
se pone á las 5 y 33. Sale la luna á las 7 y 11 m. de la n. y se pone á la noche 13 h. y 25 m.  
**JUBILEO.**—En la iglesia de Sta. Eulalia.

**Anuncios y comunicados.**  
Linea de anuncios .... 12 mrs.  
Idem de comunicados.. 24  
Los de los suscritores con un 25 por 100 de rebaja.  
Se admiten contratas á precios de tarifa.

## BANQUETE PATRIOTICO.

Para celebrar el glorioso acontecimiento de la toma de Tetuan, tubo lugar anteayer en la fonda francesa una espléndida comida de 24 cubiertos á que concurrieron:

- D. Martin Almela.
- José Monassot.
- Diego Manuel Molina.
- Juan Carlos Gimenez.
- Salvador Lacárcel.
- Fulgencio Meseguer Illan.
- Lorenzo Fernandez Pastor.
- Joaquin Lacárcel.
- José Cárles Gimenez.
- Francisco Nolla.
- Blas Perez Lopez.
- Elias Gomez.
- Antonio Hernandez Amores.
- Juan Romero Brest.
- Miguel Cano.
- Tomás Vazquez.
- José Maria Martinez.
- Tomàs Guerra.
- Rafael Garcia de las Bayonas.
- Diego Espinosa.
- Rafael Almazan.
- Patricio Martinez.
- Miguel Gasque Llopis.

Por imprevistos incidentes no pudieron asistir los Sres.

- D. Fernando Bravo Villasante.
  - Manuel Stárico Ruiz.
  - Agustin Brieba
- y algunos otros Sres. cuyos nombres ignoramos.

Como nuestros lectores habrán echado de ver, la redaccion de LA PAZ mereció la honra de asistir al acto mediante una atenta y finísima invitacion.

Reinó en la comida la mas franca y cordial armonía, no solo por el carácter de los concurrentes, sino por el objeto patriótico que los reunió.

El vino, aunque de él se hizo uso sin exceso, fué poco á poco calentando las imaginaciones y predisponiéndolas á los brindis como una de sus naturales consecuencias.

Poco antes de servir el té se dió

principio á la manifestacion de los patrióticos sentimientos de que todos nos hallamos animados en vista del grandioso acontecimiento que para honra y prez de España, acaba de tener lugar al otro lado del estrecho.

El Sr. D. Martin Almela que ocupaba una de las cabeceras de la mesa, pronunció los siguientes brindis.

•Gloria á la reina D.<sup>a</sup> Isabel II.; gloria al valiente ejército que ha sabido llevar los pendones de Castilla y plantarlos en los muros de Tetuan! gloria al ilustre y valiente caudillo que como militar y político, ha sabido conducir las armas españolas de victoria en victoria y contribuir al engrandecimiento de la patria.

•Brindo por los representantes de la prensa murciana."

A este brindis contestó D. Juan Carlos Gimenez lo siguiente:

•El silencio es mas elocuente que la palabra, y lija nuestra mente en las presentes glorias solo podemos decir viva la patria.

El Sr. D. José Monassot que ocupaba la opuesta cabecera de la mesa, dijo:

«Por la generalizacion de los principios liberales en toda Europa; por las glorias de España, y por el engrandecimiento material de nuestra provincia.»

**D. Patricio Martinez:**

•Señores: Con los triunfos de nuestras armas en Africa, se han borrado de la nacion española ochocientos años de ignominia, y ha sido vengada la muerte de D. Rodrigo, último rey de los godos. Desde la batalla de las Navas de Tolosa, no se habian posesionado los españoles de tiendas de campaña en campo sarraceno. Reverencio y alabo al Dios de las victorias, por que nos ha permitido estos triunfos; y brindo por D.<sup>a</sup> Isabel II reina constitucional de las Españas; por el caudillo, general O'Donell, que ha preparado la victoria, y por todo el valiente ejército que le ha ayudado á conseguirla.

**D. Antonio Hernandez Amores:**

•Brindo por España; por la reina D.<sup>a</sup> Isabel II; por nuestro sistema constitucional; por el valiente ejército y todos sus bravísimos caudillos, y por el futuro Duque de Tetuan.

**D. José María Martinez:**

•Si el africano indómito y osado nuestro honor mancillar pudo un momento, pronto se vió batido y humillado, pagando tan audaz atrevimiento.

Al mundo entero pruebas hemos dado

de nuestro gran valor y sufrimiento, y que sabemos sin ayuda alguna, hacer pedazos mil la media luna.

**D. Rafael Garcia de las Bayonas:**  
•Brindo por el autor del pensamiento de esta fraternal reunion, y por el patriótico objeto que la motiva.

**D. Tomás Guerra, consul argentino:**

•Brindo por las glorias del ejército español en Africa y las de la república argentina en los puertos de Buenos-aires.

Sentimos no recordar algunos otros brindis que se pronunciaron, todos entusiastas, y todos acogidos con señaladas muestras de patriótico regocijo

La comida terminó á las 8 de la noche. Ya de pie para evacuar el salon, el Sr. D. Antonio Hernandez Amores pidió la palabra y propuso una cuestacion entre los concurrentes con destino á los establecimientos de beneficencia que mereció el asentimiento de todos, la cual se verificó en el acto, entregando el producto al Sr. D. Lorenzo Fernandez Pastor al efecto indicado.

Aplaudimos el pensamiento del Sr. Hernandez Amores, y con tanto mas placer así lo consignamos, cuanto que participando de sus sentimientos humanitarios, la comida, sin ese bello rasgo final, hubiera sido, no el medio para celebrar un suceso de tan alta importancia para España llevando un destello de alegría á los que de cualquier modo padecen, siempre acreedores al goce de nuestras glorias nacionales, sino el estéril resultado de una reunion que no vá mas allá de los límites del egoismo.

**D. ESPINOSA.**

El domingo 12 del actual á las 3 y media de la tarde, celebrará su primera reunion general asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas en la sala baja de las casas consistoriales. Se tratará sobre la interesante cuestion de cereales.

Se advierte que estas reuniones son públicas, pudiendo asistir por lo tanto todo el que se interese por

el país aunque no sea individuo de la asociación.

## SECCION OFICIAL.

(De la Gaceta.)

### MINISTERIO DE ESTADO.

REAL DECRETO.

Queriendo perpetuar la memoria de la gloriosa campaña de Africa, y especialmente la toma de Tetuan por el ejército expedicionario, y dar una señalada prueba de mi real aprecio al general en jefe don Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, que le ha conducido de victoria en victoria con tanto acierto como bizarría, venciendo todo género de obstáculos y de resistencia, de acuerdo con el consejo de ministros,

Vengo en concederle grandeza de España de primera clase con la denominación de duque de Tetuan, para sí sus descendientes y sucesores, libre de todo gasto.

Dado en Palacio á siete de febrero de mil ochocientos sesenta. Está rubricado de la real mano. -El ministro de Estado. -Saturnino Calderon Collantes.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

REAL DECRETO.

Deseando dar una prueba al ejército y armada de lo altamente satisfecha que me hallo de sus servicios, y muy especialmente de los que en la guerra de Africa viene prestando, permitiendo al propio tiempo que puedan incorporarse á sus banderas para coadyuvar á tan gloriosa empresa, los que habiéndolas abandonado se hallasen arrepentidos de sus faltas, de conformidad con lo propuesto por el ministro interino de la guerra, con acuerdo de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto á los jefes, oficiales y tropa del ejército y armada, como igualmente á los empleados de idéntica procedencia, que sin mi real permiso ó el de sus jefes en los casos que gozasen de esta facultad, hubiesen contraído matrimonio con anterioridad á la fecha de este decreto quedando obligados á impetrar dicha gracia dentro del término de

cuatro meses los que residiesen en la Península, seis los de las Antillas, y ocho los de Filipinas, optando sus familias á los beneficios que por el reglamento del Monte-pío militar les correspondan, siempre que acrediten haberse reunido, tanto en ellas como en sus maridos, al efectuar el matrimonio, todas las circunstancias que previene dicho reglamento. Igualmente podrán acogerse á los beneficios de este indulto, las familias de los aforados de Guerra justificando previamente los requisitos mencionados.

Art. 2.º Concedo igualmente indulto á los prófugos y desertores del ejército, armada y cajas de quintos que voluntariamente se presentasen en los plazos prefijados en el artículo anterior, y el de seis meses para los que residan en el extranjero, quedando tan solo obligados á servir el tiempo que les faltase para extinguir el de su obligatorio empeño, con opción á los premios correspondientes por los servicios que presten despues de él: declaro igualmente alzados los recargos que por los mencionados delitos y el de conato de desercion se hubieren impuesto á las diferentes clases de sargentos, cabos y soldados, anulando los destinos al ejército de Ultramar de aquellos individuos que al recibirse este decreto en los puntos de embarque no lo hubiesen verificado. Los sargentos y cabos no recuperarán los empleos que perdieron al consumir la desercion, ni se aplicará el indulto á delito no verificado con anterioridad á la fecha de este decreto.

Art. 3.º En las causas pendientes de ejecutoria por cualquiera de los delitos mencionados en los artículos anteriores, los juzgados respectivos aplicarán el indulto correspondiente despues de pronunciar ó aprobar las sentencias, consultando al tribunal Supremo los casos en que con arreglo á las leyes debieran hacerlo del fallo.

Dado en Palacio á siete de febrero de mil ochocientos sesenta. Está rubricado de la real mano. El ministro interino de la Guerra. -Jose Mac-Crohan.

## SECCION DE NOTICIAS.

De «La Iberia» copiamos:

«Madrid, este pueblo entusiasta y lleno de gloriosos recuerdos, se halla en estos momentos entregado á las emociones mas vivas: grupos numerosos, desde antes de amanecer, recorren las calles cambiando estrechos abrazos y dulces apretones de manos: no hay rostro en que no resplandezca la mas pura de las alegrías, ni corazón que no palpite, ni lengua que no profiera hermosas palabras en loor de España: el júbilo arranca lágrimas de todos los ojos, y no hay un solo ser, aun las mujeres y los niños, que no se sienta enorgullecido al saborear el triunfo de nuestros valientes hermanos: por todas partes aparece la población vistosamente colgada desde bien temprano, y no bien el repique de las campanas y las salvas de artillería anunciaron tan fausta nueva, como si el ángel de la victoria nos hubiera querido despertar con el mejor de sus saludos.

El entusiasmo, pues, crece de momento en momento, y cada hora que pasa, Madrid toma una espresion mayor de gozo indefinible. No hay pluma, no hay pincel que pueda dar una idea del animado cuadro que presenta tanta gente impulsada por un mismo sentimiento, noble y generoso, por el de la patria.

--Al izarse esta mañana, no bien rayaba el alba, la bandera española en el edificio del ministerio de la Gobernacion, la multitud que llenaba ya casi toda la Puerta del Sol, se deshizo en vivas y aplausos nutridísimos.

--En casi todas las obras se ha dejado de trabajar: los jornaleros han recibido, sin embargo su diario correspondiente: grupos de estudiantes, y de otras clases del pueblo pasean la bandera nacional; los militares fraternizan admirablemente con los paisanos: no cesan los disparos particulares; se ha quemado mucha pólvora, cada casa es una especie de castillo, y no parece sino que en la villa y corte de las Españas se está dando una batalla; tan numerosas son las salvas que se hacen en el centro y los arrabales: tambien recorrian las calles muchas músicas cuyos marciales écos electrizan el alma; en fin, Madrid arde en entusiasmo, y este sigue aumentándose. Finalmente, respiramos una atmósfera de patriotismo que ahoga, que mata... Oh, si, de gozo y orgullo. ¡Viva España! Este es el grito que se oye en todas partes y en todas las bocas.

--Muchos carruajes llenan la plaza de Palacio; tambien los alrededores de los ministerios, y con especialidad los del de la Gobernacion, están concurridísimos, reinando una animacion extraordinaria.

--A las doce del dia se ha presentado S. M., acompañada de su familia, en los balcones de Palacio. La reina tenia en sus brazos al príncipe heredero. La multitud que inundaba la plaza, aclamaba con frenéticos gritos á España y su valiente ejército.

--Al aparecer en las calles la fuerza destinada para la parada, ha sido acogida con universales muestras de cariño y entusiastas vivas. Mas de treinta mil hombres la escoltaban aplaudiendo y victoreando al ejército.

--El bravo general Zabala ha sido objeto de una manifestacion entusiasta. Apenas

retumbó el cañon, anunciando la toma de Tetuan la plaza de la villa, que es donde vive, fué invadida por una multitud que le aclamaba y victoreaba, al general Prim y demás jefes del ejército de Africa.

--A la hora de cerrar el número, es imposible transitar por las calles de Madrid. Talleres y oficinas se hallan desiertas. Todo el mundo en las calles aplaude y victorea al ejército y á la armada.

--En Tetuan hay una gran plaza en que forman doce mil hombres; palacios hermosos, uno del Sultan, otro de Ersini, moro riquísimo, quizás el mas rico del Imperio y otro que acababa de construir el ministro, el Jetib: cuyo nombre significa el orador. El mejor es el del moro Ersini, que ha sido gran visir y que acompañó el año pasado á la Meca á tres príncipes, hijos del Sultan, en un vapor de guerra inglés.

--Sobre las fortificaciones de la plaza, dice una correspondencia:

«Los dos fuertes de la plaza, los dos grandes barrios en que se divide, están al parecer, poco artillados. En la parte baja se ven dos baterías, una á la izquierda que flanquea la entrada, y otra á la derecha, mas elevada y en especie de pabellon-fortin, donde ondea una larga flámula; cada una tendrá de seis á siete piezas.

En la parte alta, ó en la unida á la Alcazaba, hay otra fortaleza de cinco á seis cañones. En la fortaleza no se ven mas que las troneras; pero se debe suponer que están artilladas.

--Lo demás que se distingue de la ciudad está amurallado por altas baterías sin terraplenes y flanqueado por torres cuadradas.

--El general Prim ha quedado ya jefe en propiedad del segundo cuerpo del ejército de operaciones de Africa.

--El moro que hemos dicho haberse presentado en el campamento español trayendo un pliego que, al ir á entregarlo, dijo haber perdido, fué conducido á la tienda del general O'Donnell quien le preguntó:

--Dí moro, ¿qué ocurre en Tetuan?

--Hambre, señor, mucha hambre. Han quedado muchas gentes y no hay apenas que comer.

--¿Y por qué no se rinden?

--¡Ah! Por que no se puede, respondió con amargura; pero saben que el soldado tuyo no hace ya daño á los que coje.

--Hallegado á Sanlúcar á restablecerse de su enfermedad, el valiente brigadier de caballería Romero Palomeque.

--Con referencia á despachos telegráficos posteriores al que anunció la gloriosa ocupacion del campamento marroquí por nuestro esforzado ejército, sabemos quedó establecido á tiro de cañon de la plaza de Tetuan, despues de posesionarse de las alturas inmediatas, y situar sus fuerzas de un modo conveniente para impedir cualquier ataque por parte de las destrozadas huestes de Mohamed-el-Jetib, si llegaran á reorganizarse y á intentar una acometida temeraria para probar nueva fortuna. El destrozo que se le causó fué horroroso, y la pavora de que se vieron apoderados los moros llegó á tal extremo, que al precipitarse en su fuga arrollaron un segundo cuerpo de ejército que en corto número se hallaba acampado á retaguardia, levantando sus tiendas con extraordinaria precipitacion. El enemigo, descon-

concertado en su derrota, se desbandó completamente, tomando diversas direcciones; muy pocos se dirijieron á la plaza; la mayor parte tomó el camino de Fez por la parte de Pagaza y de Narangia. No parece probable que aun les quede aliento para arrostrar de nuevo el arrojó de los soldados españoles; pero si su fanatismo ó el mismo pavor los obliga á resistir otra vez, de seguro lo harán con poco empeño, al paso que nuestras tropas, acostumbradas á vencer, mostrarán mayor esfuerzo, porque llevan delante de sí el prestigio de sus gloriosas banderas, prestigio que por si solo vale mas que todo el contingente enemigo, aun que se presentara armada y dispuesto á parecer en su puesto, la poblacion en masa del caduco Imperio marroquí.

--No es fácil comprender á primera vista la grande y trascendental importancia de la ocupacion de Tetuan. Esta plaza, por su situacion está llamada á ser la principal aduana para la mayor parte del comercio interior y exterior de Africa; pero prescindiendo de lo que podrá ser en lo sucesivo, á la sombra de una administracion conveniente, es necesario, considerar lo que es hoy. Por de pronto debe tenerse á la vista que, constituyendo una de sus principales industrias la fabricacion de armas, servía á los marroquíes como uno de sus mas abundantes arsenales, en el que se proveian de espingardas, gumias y cuchillos del Riff. Hoy ya han perdido este recurso. La influencia moral que ha de ejercer su pérdida en todo el imperio, despues de los repetidos descalabros que han sufrido con sus armas al decidido empuje de las nuestras, no es fácil de calcularse.

Por otro lado; la situacion de Tetuan nos proporciona con su posesion, las llaves de uno de los principales accesos al corazon de Marruecos. Puede servirnos de punto de apoyo para cuantas operaciones posteriores nos sean necesarias, ya en la continuacion de la actual campaña, ya para contener en lo sucesivo los intentos rebeldes de los que no han sabido defender la integridad de su territorio, ni la seguridad del nuestro.

Los productos del distrito de Tetuan son de bastante consideracion, distinguiéndose entre todos, la abundancia de maderas, especialmente el alerce africano, de tan notable precio. Sus fabricas de tejidos, su fértil vega, y hasta el hecho de residir en dicha poblacion, tal vez, la parte mas culta y tolerante de aquel estado, contribuye á aumentar el mérito y valor de su conquista. Los que acusaban al conde de Lucena de no haber obrado con bastante tino al encaminar nuestras victoriosas banderas en la direccion que han seguido, podrán convencerse ahora de la conveniencia de sus opiniones.

--En la gloriosa accion sostenida el 31 de enero último, por nuestro denodado ejército contra las fuerzas marroquíes, mandadas por dos hermanos del emperador, y en que, como es sabido alcanzamos una gran victoria: perdió el enemigo otra bandera. Es de color encarnado; pero tan arapienta é insignificante, por su valor intrínseco, como las dos que anteriormente han llegado á Madrid. Sin embargo, constituye un nuevo trofeo, ganado en buena lid, y tiene mayor importancia, porque su color es el del estandarte imperial. No es extraño que sus enseñas vayan cayendo en poder

de nuestros soldados, cuando estos les han ganado hasta el mismo territorio en que los moros se llegaron á creer invencibles.

--El obispo católico de Gibraltar ha visitado el campamento de nuestro ejército en la ria de Tetuan. Este digno prelado, jóven de 32 años, de notable y severo aspecto y de afable trato, demostró tener muchas simpatías por el triunfo de nuestras armas, y durante el tiempo que permaneció entre nuestros soldados, se granjeó el general aprecio. Les echó la bendicion episcopal, y despues de haber hablado con varios generales, lo hizo muy particularmente con el conde de Reus.

--La Europa meridional debe presenciar el 18 de julio el espectáculo de un eclipse total de sol. Todos los astrónomos de Francia se preparan para este solemne y raro acontecimiento. Treinta ó cuarenta de ellos se han propuesto venir á España para hacer sus observaciones, supuesto que el eclipse total solo será visible en la América septentrional, en España y en el norte de Africa. La oscuridad completa durará unos tres minutos en Santander, Burgos, Pamplona, Zaragoza y Argel, y será notada á eso de las tres de la tarde.--Si, como se cree, las observaciones en mayor escala deben hacerse en Zaragoza, la heroica ciudad será en aquellos dias el centro de una reunion científica de varias naciones.

## SECCION MERCANTIL.

1868

### Precios del día 8.

Trigo del pais. . . fan. de 66	á	77 rs.
Mauchego. . . . . de	á	75 1/2
Cebada. . . . . de 52	á	53
Maiz. . . . . de 45	á	48

## ANUNCIOS.

1868

### PAN.

Jaime Llavador, panadero de Madrid se ha establecido en esta capital, cuatro esquinas de Juan de la Cabra, empezará á elaborar desde hoy pan al estilo de la corte. No hace elogio de su fabricacion esperando que el público una vez probado conocerá sus ventajas.

Puntos de venta:

Calle de las monjas de Madre de Dios número 3.

Plaza de S. Pedro, tienda de ehorizos.

Plaza nueva, y en el establecimiento.

## Asfalto natural.

EL ASFALTO NATURAL NO SE ROMPE NI AGRIETA JAMAS.

D. Julio Villar, calle de Vitorio, núm. 22, Murcia, avisa á las personas que quieran ver sus trabajos hechos en las azoteas de los Sres. D. Antonio Molina, conde de Campobello, marqués de Camachos, D. Angel Guirao director del Instituto, las del hospital de S. Juan de Dios y de la fabrica de seda del otro lado del rio, y el lavadero de la misericordia. El asfalto se aplica á los terra-

dos ó azoteas, almacenes, paredes, caballerizas, aceras, plazas públicas, calles, depósitos de vinos, eras, etc. y á toda parte donde hay humedad. Para ajustes calle de Victorio, núm. 22. 30

**NODRIZA.**

Pilar Pinal, casada con un guardia civil, y que habita en el cuartel, de edad de 23 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Tiene personas que la abonen.

**PASTA Y JARABE**  
de Nafé de Arabia de  
**DELANGRENIER**

Unicos pectorales APROBADOS por los profesores de la Facultad de medicina de

Francia y por los médicos de los hospitales de París, los cuales han probado su superioridad, sobre todos los demás pectorales, para curar los CONSTIPADOS, la GRIPPE y las irritaciones del PECHO y de la garganta.

*Verdadero*

**RACAHOUT DE LOS ARABES**  
de DELANGRENIER

Unico alimento extranjero aprobado por la Academia imperial de medicina de Francia.

Este agradable desayuno, restablece á los CONVALESCIENTES y á las personas que padecen del PECHO, del estómago ó de los INTESTINOS, fortifica á los NIÑOS preservándoles de las enfermedades tan frecuentes en su temprana edad, su uso es de mucha utilidad para las señoras en cinta, para las nodrizas y para los ancianos.

Cada artículo lleva en la etiqueta la firma DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, París.

Depósito en Madrid con grandes rebajas al por mayor: Exposición extranjera, calle Mayor n.º 40. En Murcia: Almazan y Martin, calle de San Lorenzo 11. 12-4

EL

**CARNAVAL.**

Poema joco-serio por M. R. Arroniz. Se vende en las oficinas de nuestro periódico.

Director, propietario y editor responsable,  
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imprenta del mismo, S. Lorenzo, 11.

*Para la primera dentición de los niños*  
**JARABE DEL DOCTOR DELABARRE,**

caballero de la legión de Honor y médico de los hospitales de París. Usado en fricciones sobre las encías facilita la salida de los dientes y previene las convulsiones que tan en peligro ponen á la infancia en esta edad. La dentición no es una enfermedad, sino una función natural que se efectúa sin sufrimiento alguno en todos los niños en quienes se ha tenido cuidado de entretener la boca en perfecto estado de salud y de frescura.

Los felices resultados del Jarabe Delabarre se certifican todos los dias, tanto en la asistencia particular, como en el hospicio de los niños expósitos y huérfanos de París, igualmente que en todos los demás asilos de esta beneficencia especial.

NOTA. Habiendo suprimido el gobierno el timbre de los impresos, nuestras cajas no llevan ya sino la firma de *Accault* (sucesor de Beral), farmacéutico, depositario general, calle de la Paz, n.º 14, París. Unico depósito por mayor para España y colonias, con grandes rebajas, Exposición Estrangeracalle Mayor, n.º 10. Por menor á 40 rs. frasco. En MURCIA botica del Sr. Martinez.—En Valencia Domingo. 24

**SERVICIOS MARITIMOS**

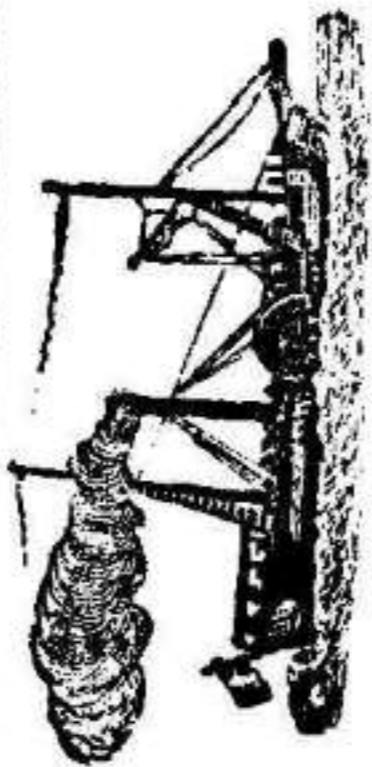
**de las Mensajerías Imperiales.**

**VAPORES-POSTAS FRANCESES.**

Línea rapidísima, única directa, de Alicante á Marsella, en correspondencia con los ferro-carriles español y francés.

Salida para Marsella, todos los viernes al medio dia: viaje en 36 horas; á París en 58.

Salida para Orán, todos los sábados al medio dia: viaje en 14 horas. Consignatarios en Alicante, los Sres. D. Juan Bautista Lafora y hermano. 21



BOTICA HEBERT, CALLE DE GRENELLE-SAINT-HONORE 19, EN PARIS

**PAPEL QUIMICO DE HEBERT.**

El único admitido en los hospitales y hospicios de París por decisión del Consejo general de esta administración del 2 de Marzo de 1842.

Unico remedio infalible contra los reumatismos, ciáticas, lumbagos, nevralgias, dolores y calambres de estómago, irritaciones de pecho, dolores musculares y articulares, accesos de gota, parálisis y debilidad de los miembros, aneurismas, sofocaciones, gastritis, giándulas, tumores escrofulosos, quemaduras, llagas, cortaduras y heridas, callos, ojos de perdiz, juanetes, carnosidades, etc., etc. (Desconfiar de las falsificaciones.)

NOTA. Los estuches están forrados de papel azul de acero con letras, estrellas y abejas doradas y cerrados por una etiqueta, fondo encarnado, en la que se leen las palabras siguientes: PAPEL QUIMICO-BOTICA HEBERT, y las señas en caracteres mas pequeños.

Precios: 1 y 2 francos. Depósito por mayor con grandes rebajas á los farmacéuticos. Exposición extranjera, calle Mayor número 40; por menor, laboratorios, señor Calderon, Príncipe núm. 15, y Collantes, plaza del Angel, núm. 7. En Provincias: en casa de los correspondientes de la Exposición extranjera. En Murcia, comision de Almazan, calle de San Lorenzo núm. 11. 56-2

En nuestro redacción se han recibido nos finas. Tambien hay suscripcion á *Es- ejemplares de la Descripción del imperio pañoles y Marroquies, al Diario de un tes de Marruecos y del Almanaque religioso tigo de la guerra de Africa, y á los Comen- español para 1860, ilustrado con lám- tarios sobre las leyes de minas de España.*

**No mas operaciones**  
EN LOS OJOS.

*Agua celeste del doctor Roussau*

para la curación radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaurosis, nebulas, inflamaciones, etc., fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias.

Precio del frasco: 10 frs. en París, en casa de Mr. Paul Ben, farmacéutico, rue des Saints-Pères, núm. 12.

Ventas por mayor, en Madrid, Exposición Estrangerera, Calderon, Collantes.—En Murcia, Don Manuel Martinez, boticario. 51

**CAPSULAS PERUBIANAS DE BORRELL.**

Las gonorreas, purgaciones, y las len-córrreas, *sujo blanco*, se curan en pocos dias por medio de este medicamento *el mas pronto, seguro y agradable*, entre todos los de su clase.

Exigiré rigorosamente en cada frasco la firma y rubrica de *Borrell hermanos*.

MADRID: laboratorio quimico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martinez. *Cartagena*: Onrubia. *Alicante*, Sebastia. *Valencia*: señores Capafor y Tarrat. 113

**El busca-ambos.**

Obra científica ó arte novísimo fundamental de lotería primitiva, el mas lógico y el mas ventajoso del siglo XIX, por D. Juan Bautista de Vespa. Su precio 5 rs. Se admiten pedidos en las oficinas de LA PAZ.

**Agenda de bufete.**

Se vende en la comision de Almazan.

**Goma para borrar tinta.**

En la comision de Almazan á 1 rl. pastilla.